

PROVEÍDO

Ilave, 24 de febrero del 2025

Al escrito con registro N°2025-2713 en fs. 06, presentado por **Emma Navarro Serrano**, identificado con DNI N° 00489498, Directora de la IES "Providencia" del Distrito de Mazocruz- El Collao, ingresado por mesa de partes en fecha 24 de febrero del 2025, en formulario de trámite en mesa de partes, conforme su pedido presenta reclamo sobre los resultados individuales de evaluación de desempeño directivo, 2024. **SE PROVEE.** - Declarar extemporaneo al escrito con registro N°2025-2713 en fs. 06, presentado por la Prof. Emma Navarro Serrano Directora de la IES "Providencia" al reclamo presentado sobre los resultados individuales de evaluación de desempeño directivo, 2024; en cumplimiento de los plazos preclusivos determinados por la DIGEDD mediante oficio N° 00428-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD de fecha 13 de febrero del 2024, cuya fecha límite de presentación de reclamos, se encuentra establecida en el cronograma de evaluación de desempeño, del ítem 11, donde precisa *la fecha límite de presentación de reclamos ante el Comité de Evaluación sobre la publicación de resultados preliminares de la evaluación, el mismo que fue hasta el 17 de febrero del 2025*; en consecuencia, el escrito presentado se encuentra fuera de plazo presentado, sin objeto a pronunciamiento la nueva evaluación de desempeño directivo, publicado y notificado a la presentante con el acta de resultados finales su calificación integral. NOTIFÍQUESE en su correo electrónico consignado en su primer apersonamiento al Comité de Evaluación, como Emma Nilda Navarro Serrano, cuyo cargo adjúntese a la presente, para sus fines.




LUDWING BRZUNO BELTRAN PINEDA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
IES "PROVIDENCIA" - EL COLLAO